

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BARNILAQ S.A

Guayaquil, Marzo 10 del 2006

Señores Accionistas:

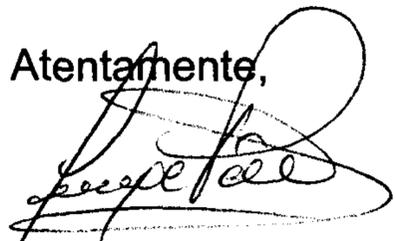
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de BARNILAQ S.A y de acuerdo con los requerimientos establecidos en la resolución No. 90-1-5-3-006 de Mayo 15 del año 1990 de la Superintendencia de Compañías cumpro con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Gerencia de BARNILAQ. S.A por el año 2005.

En cuanto a los aspectos administrativos y societarios la compañía va a ser disuelta anticipadamente por efectos de fusión, ya que nuestra compañía procederá a ser absorbida por la compañía ECUABARNICES S.A para este año-2006

La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales y tributarias, además ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

En base a lo expuesto, los Estados Financieros y el informe de Comisario al 31 de Diciembre del 2005 que se adjuntan, mucho agradeceré proceder a la aprobación del los mismos.

Atentamente,


Ing. Jorge Paéz N.

GERENTE GENERAL

